Programa de Fortalecimiento del Acceso a Derechos para **Personas Travestis, Transexuales y Transgénero**

El Programa también brinda apoyo económico para solventar necesidades básicas de manera inmediata a través de dos líneas: una destinada a travestis, transexuales y/o transgénero mayores de 18 años y otra para mayores de 50 años.

¿A quién está dirigido?

A travestis, transgénero y transexuales mayores de 18 años que habitan en el territorio nacional y se encuentran atravesando una situación de vulneración de derechos por su identidad y/o expresión de género.

El programa promueve el acceso al derecho a la educación, a la salud y el empleo
¿De qué manera?

Educación
- Acompaña y asesora la inclusión en instituciones educativas
- Brinda información sobre becas y programas para finalizar los estudios

Salud
Facilita el acceso a
- Servicios de salud inclusivos
- Tratamientos hormonales
- Información confiable

Empleo
- Promueve la capacitación laboral
- Acerca información sobre programas de empleo, cooperativas y microcréditos
- Acompaña trámites y gestiones para la rectificación de la documentación de identidad

---

El programa también brinda un apoyo económico para solventar necesidades básicas de manera inmediata a quienes se encuentran en una situación de vulnerabilidad extrema y cuenta con una línea de abordaje para travestis y trans mayores de 50 años

Mail de contacto:
programatravestitrans@mingeneros.gob.ar

Para solicitar el ingreso al Programa de Fortalecimiento de Acceso a Derechos para personas travestis, transexuales y transgénero, ingresá a:
https://bit.ly/PROGRAMATTT

Argentina

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad

Programa de Fortalecimiento del Acceso a Derechos para **Personas Travestis, Transexuales y Transgénero**

primero la gente

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad
Argentina